



"TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO"

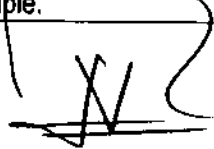


NIT. 890 983 922 - 3

CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

NÚMERO DEL PROYECTO	2012 - 05 - 664 - M- 045
NOMBRE DEL PROYECTO	Por un San Pedro de los Milagros libre de drogas
OBJETIVO DEL PROYECTO	Desarrollar el proyecto, buscando contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio. Dirigidos a la intervención en los procesos de autoestima, comunicación y resolución de conflictos en el contexto de salud-enfermedad-atención, puesto que se hace necesario realizar un diagnóstico que permita identificar cuáles son las sustancias psicoactivas de mayor consumo, los condicionantes involucrados, así como el enfoque para su intervención.
POBLACIÓN OBJETIVO	Los 25600 habitantes del municipio
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA	Cumple con los requerimientos exigidos para su ejecución.
CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONÓMICA	Tiene destinación de recursos económicos dentro del presupuesto municipal para la vigencia 2012.
CONCEPTO DE VIABILIDAD SOCIAL	Proyecto de interés general para toda la población de la zona urbana y rural de la localidad.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	(\$24.930.500) veinti cuatro millones novecientos treinta mil quinientos pesos
RUBRO PRESUPUESTAL	42001155-0501 Existencia en Bancos Funcionamiento ETESA
PLAZO DE EJECUCIÓN	09 meses, contados a partir de Marzo (marzo-diciembre)
CALIFICACIÓN DE VIABILIDAD BPIM	El proyecto presentado reúne los criterios de pertinencia, coherencia y suficiencia, su calificación es (a) - aceptable.

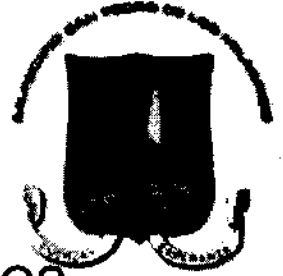

ÁNGELA MARÍA PEÑA GONZÁLEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura


YOVANNY VASQUEZ RUIZ
Director Local de Salud


V.B. JADER ORLANDO GONZÁLEZ AGUDELO
Alcalde Municipal



“TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO”



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
ALCALDÍA MUNICIPAL**

DIRECCION LOCAL DE SALUD

PROYECTO 2012-05-664 -M - 045

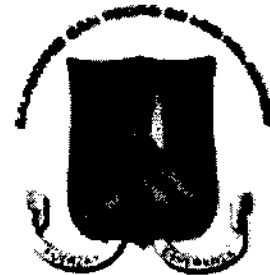
**POR UN SAN PEDRO DE LOS MILAGROS LIBRE DE
DROGAS**

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSION MUNICIPAL**

2012



“TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO”



MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

DIRECCION LOCAL DE SALUD

2012-05-664 M- 045

PROYECTO POR UN SAN PEDRO DE LOS MILAGROS LIBRE DE DROGAS

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El contexto social hace que las personas sean, en mayor o menor proporción, vulnerables al uso de diferentes sustancias psicoactivas; y en gran medida esto depende de la calidad de las relaciones humanas y de la articulación de los significados que circulan entre el consumidor y su entorno; frente a este problema, el estado ha venido construyendo programas de prevención, tratamiento y rehabilitación de los consumidores, basado en un marco legal cada vez más sólido.

El plan de salud pública del municipio de San Pedro de Los Milagros tiene como propósito fundamental la prevención, tratamiento y rehabilitación de la farmacodependencia que afecta el mejoramiento del estado de salud de la población; para lograr en largo y mediano plazo evitar la progresión y ocurrencia de desenlaces adversos de la enfermedad y generar espacios de promoción y prevención que faciliten la adquisición de estilos de vida saludables por parte de este sector de la población.

Para la administración municipal, este fenómeno representa un verdadero reto de intervención por su multicausalidad, los profundos efectos a nivel personal, familiar, y comunitario.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El consumo de sustancias psicoactivas no es un fenómeno reciente, sin embargo desde hace varios años se le ha reconocido como un problema de salud pública asociado a otras problemáticas que afectan a nuestro municipio.

El consumo de sustancias psicoactivas y el surgimiento de conductas adictivas, hacen necesario desarrollar un plan municipal de reducción de consumo de sustancias psicoactivas y adicciones que intervenga en los cuatro ejes de la Política Nacional (Prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta). Dicho plan debe ser coherente con la Política de Salud Pública planteándola como problemática y prevalencia de trastornos por el consumo de sustancias psicoactivas.

El conocimiento por parte de la población más vulnerable sobre el consumo de drogas, la curiosidad de probar drogas sintéticas, la facilidad de acceso a dichas

Conmutador 868 70 39 / Website: www.sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co

E-mail: alcaldia@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co

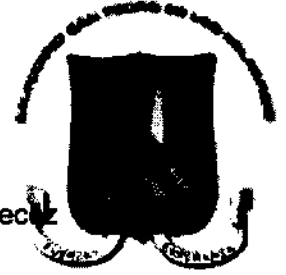
DIRECCION LOCAL DE SALUD

2012 - 2015



TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO

“TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO”



sustancias, el recibir ofertas para consumirlas, evidencia la aparición precoz del consumo de alcohol, marihuana y tabaco en nuestro municipio.

Entre los factores asociados a la presencia del consumo de sustancias psicoactivas entre la población, se evidencia relación de maltrato verbal, físico y sexual contra niños y niñas, la falta de cohesión familiar, la violencia intrafamiliar, la falta de acceso a la educación y condiciones de pobreza.

3. PROCESO

Implementar las políticas establecidas a nivel de salud pública en la prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta del consumo de sustancias psicoactivas.

4. OBJETO

Realizar un diagnóstico acerca de consumo de las principales sustancias psicoactivas de la población escolar del nivel de secundaria del municipio; e implementar el plan municipal establecido para brindar cobertura a la población afectada por esta problemática.

5. LOCALIZACIÓN

Zona urbana y rural del municipio de San Pedro de los Milagros.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE SE QUIERE RESOLVER

El notorio incremento del consumo de sustancias psicoactivas y el surgimiento de conductas adictivas en nuestro municipio hacen necesario desarrollar actividades mediante un plan municipal de reducción de consumo de sustancias psicoactivas y adicciones que intervengan en los cuatro ejes de la Política Nacional (Prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta). Dicho plan debe ser coherente con la Política de Salud Pública planteándola como problemática y prevalencia de trastornos por el consumo de sustancias psicoactivas.

7. CAUSAS DEL PROBLEMA

La falta de diagnóstico, información y sensibilización frente al consumo de sustancias psicoactivas y sus complicaciones se convierten en factores de riesgo que favorecen la vulnerabilidad en la población.

A lo anterior se suma los conflictos familiares, los inadecuados esquemas sociales, la falta de participación ciudadana, poca oferta laboral, situaciones de pobreza, el acceso y uso inadecuado de los espacios de recreación y cultura, los cuales impiden estabilidad emocional desde la construcción de metas para promover las habilidades individuales y sociales.

8. EFECTOS DEL PROBLEMA

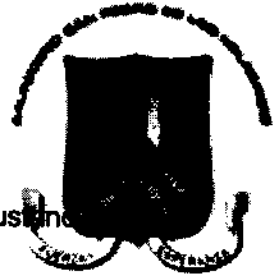
Conmutador 868 70 39 / Website: www.sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co

E-mail: alcaldia@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co

DIRECCION LOCAL DE SALUD

2012 - 2015

“TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO”



Población vulnerable a la dependencia física y psicológica en el consumo de sustancias psicoactivas.

Aumento de los factores de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas que deterioran la salubridad de la población Sampedreña

Agravar las situaciones de conflictos familiares, exclusión social, deserción laboral y académica, situaciones de pobreza, inestabilidad emocional, aumento de enfermedades mentales e incidencia de complicaciones relacionadas con el consumo.

9. COBERTURA POBLACIONAL DEL PROYECTO

Población del área urbana y rural del municipio.

10. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Desarrollar el proyecto de San Pedro libre de Drogas como una acción efectiva de cumplimiento a la estrategia de Atención Primaria en Salud, buscando contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio. Dirigidos a la intervención en los procesos de autoestima, comunicación y resolución de conflictos en el contexto de salud-enfermedad-atención, conscientes de la multicausalidad de los principales problemas que afectan a la población, es por ello que se hace necesario realizar un diagnóstico que permita identificar cuáles son las sustancias psicoactivas de mayor consumo, los condicionantes involucrados, así como el enfoque para su intervención.

11. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Diagnosticar en la población más vulnerable la prevalencia de las diferentes sustancias psicoactivas.

Reducir el consumo y el impacto de sustancias psicoactivas ofreciendo medios de intervención, seguimiento y control desde los entes comunitarios, familiares, educativos y a través de los programas de salud.

Fomentar una educación orientada hacia la promoción de actitudes y hábitos de vida que generen respuestas autónomas y condiciones propicias para la autorregulación y la creatividad.

Fortalecer la capacidad de respuesta institucional y de la oferta de acciones para la superación del consumo de sustancias psicoactivas.

12. INDICADORES INICIALES

Actualmente no se cuenta con estadísticas que nos permiten realizar un diagnóstico acertado referente al consumo de sustancias psicoactivas.

Conmutador 868 70 39 / Website: www.sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co

E-mail: alcaldia@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co

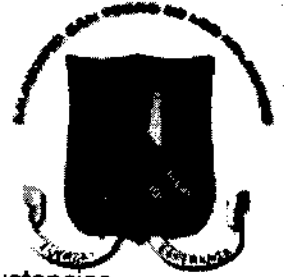
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

2012 - 2015



TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO

“TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO”



13. METAS CON PROYECTOS

Realizar diagnóstico en la población más vulnerable acerca de las principales sustancias psicoactivas utilizadas en el municipio con el fin de implementar acciones orientadas a minimizar su consumo en 2.923 jóvenes de las instituciones educativas.

14. EMPLEOS GENERADOS

Grupo interdisciplinario compuesto por 6 profesionales del área social.

15. DURACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tendrá una duración de 09 meses, contados a partir de Marzo del 2012.

16. ACTIVIDADES A REALIZAR

ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

- Realizar procesos de sensibilización (conferencias) con escolares, docentes y padres de familia, donde se brinde información acerca de factores de riesgo, causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.
- Aplicación de fichas y encuestas a escolares, docentes y padres de familia.
- Tabulación de la información recogida.
- Elaboración de un plan de impacto.
- Socialización del plan.

ESTRATEGIA DESARROLLO PSICOSOCIAL

Fortalecimiento de las habilidades para la vida con el fin de buscar diferentes alternativas frente a las situaciones desencadenantes en el consumo de sustancias psicoactivas.

Convocar en el municipio los diferentes grupos, asociaciones, personas o instituciones que realizan actividades relacionadas con la promoción de la salud mental y estilos de vida saludables.

Apoyar los programas de formación laboral y emprendimiento a través de las entidades territoriales que brinden formación, capacitación y adaptación en la adquisición de nuevas posibilidades de desarrollo.

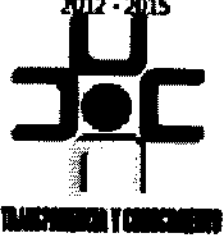
Promover con el ente municipal de deportes programas de actividad física en diferentes grupos de la población, con el fin de realizar una mejor inversión del tiempo libre y promoción de estilos de vida saludables como barrera al consumo de sustancias psicoactivas.

Conmutador 868 70 39 / Website: www.sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co

E-mail: alcaldia@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co

DIRECCION LOCAL DE SALUD

2012 - 2015



“TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO”



Reuniones para ajustes de presupuesto.

Liquidación del convenio.

17. COSTO TOTAL DEL PROYECTO

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Ejecución del plan de sustancias psicoactivas acorde a la resolución 1407 del 2006.	Comunidad educativa del nivel secundaria (6° a 11°)	2.933	\$ 8.500	\$ 24.930.500

18. RESPONSABLE

La Dirección Local de Salud, quien será la encargada de dirigir y velar por el buen desarrollo del proyecto, así como de tomar los correctivos cuando sean necesarios.

19. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

Para garantizar los recursos necesarios en el desarrollo de este proyecto se establecen los siguientes rubros presupuestales de la vigencia actual y se anexan las disponibilidades respectivas.

42001155-0501 Existencia en Bancos Funcionamiento ETESA

Firma,

RADICA:

VIABILIZA:

YOVANNY VASQUEZ RUIZ
Director Local de Salud

COORDINADOR BPIM MUNICIPAL